

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

TRESCIENTOS 7 S.A.

CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio principal de la compañía **TRESCIENTOS 7 S.A.** en el local ubicado en Pedro Moncayo 704 y Quisquis, el 10 de abril del presente año a las 15h00 se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto los siguientes miembros: Sra. Mercedes Elena Patiño Arzube, Gerente General; Ing. Maria José Ayala Patiño propietaria de 200 acciones, pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; la Srta. Maria Mercedes Ayala Patiño, propietaria de 200 acciones pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; la Srta. Maria Elisa Ayala Patiño propietaria de 200 acciones pagadas en su totalidad con derecho al mismo número de votos; la Srta. Maria Isabel Ayala Patiño propietaria de 200 acciones; actúa como secretario de esta sesión el Ing. Mario Rafael Ayala Salcedo y como Presidente el Ing. Mauricio Raúl Ayala Lozada.

Encontrándose presente todos los miembros de la Junta y a su vez todos los accionistas representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre los asuntos a tratar, por cuanto han aceptado por unanimidad que esta se lleve a cabo para tratar y resolver un único punto del orden del día:

Se reunió la Gerente General de la compañía, Sra. Mercedes Elena Patiño Arzube, para revisar el informe de auditoría interna y los estados financieros de la compañía.

Una vez hecha la lista de los miembros de la Junta presentes y comprobados el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado; el Presidente Ad-hoc declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver el único punto del orden del día el cual ha sido previamente conocido por los accionistas concurrentes.

El presidente Ad-hoc toma la palabra para indicar que el informe y los Estado Financieros de **Trescientos 7 S.A.** Están a las ordenes de los accionistas, luego de revisar, los accionistas presentes, por unanimidad de los votos, resuelven autorizar a la Gerente de la compañía, Sra. Mercedes Elena Patiño Arzube para que a nombre y en representación de la compañía **TRESCIENTOS 7 S.A.**, firme los estados financieros y sean presentados a los organismos de control para garantizar obligaciones propias de la compañía.

Concluido el punto, el Secretario de la Junta reitera que se dispone a la Ing. Mercedes Patiño Arzube para que en su calidad de Gerente General de la compañía realice todos los trámites necesarios pendientes a perfeccionar y dar cumplimiento a la resolución adoptada por la Junta.

Finalmente habiéndose tratado, aprobado y resuelto el único punto del orden del día, el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que una vez desarrollada, se procede a leer ante todos los presentes, quienes en señal de aceptación, la suscriben.



Sr. Mauricio Ayala Salcedo
Presidente Ad-hoc de la Junta



Ing. Mario Ayala Salcedo
Secretario de la Junta



Sra. Mercedes Patiño Arzube
Gerente General